

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CECOM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.019

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos No. 84 y 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero; de los artículos 274, 279, 291 y su numerales de la Ley de Compañías; y la nominación como Comisario principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, sin encontrarme dentro de algunos de los numerales que señala el artículo 275 de la Ley de Compañías para efectuar actividades como Comisario, he procedido a la revisión de acuerdo con normas internacionales de auditoría, con la finalidad de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, y de la presentación general de los estados financieros, de acuerdo a principios y prácticas de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador de acuerdo con lo que indica el artículo 78 de la Codificación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.

1.- OPINION SOBRE CUMPLIMIENTO.- *En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CECOM Compañía Ecuatoriana de Montajes y Construcciones S.A.** al 31 de diciembre del 2019 y el desempeño de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, sobre la base de normas internacionales de información financiera NIIF.*

Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente elaborados.

2.- FUNDAMENTOS DE LA OPINION.- *Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAAS).*

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

3.- INDEPENDENCIA.- *Somos independientes de **CECOM Compañía Ecuatoriana de Montajes y Construcciones S.A.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.*

4.- BASE TECNICA.- *Sin calificar mi opinión, informo que, los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base contable y disposiciones específicas establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Estas bases de preparación fueron adoptadas para atender las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; por esta razón, los estados financieros pueden no ser apropiados para otros propósitos.*

5.- RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION.- *La Administración de **CECOM Compañía Ecuatoriana de Montajes y Construcciones S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con normas internacionales de información financiera NIIF, y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.*

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados como empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha. Las pérdidas acumuladas representan más del 100% del capital social y el total de reservas, situación que enmarca a la Compañía dentro de la causal de disolución, establecido en el numeral 6, del artículo 361 de la Ley de Compañías, dando como resultado la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

6.- RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO.- *Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.*

Esta revisión fue efectuada de acuerdo a las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias, y un cumplimiento cabal del Artículo 279, respecto a las atribuciones y obligaciones de comisario.

Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y el correspondiente estado del resultado integral; así como los libros sociales de la Compañía y, entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y del Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

7.- ANALISIS FINANCIERO

SITUACION FINANCIERA CORTO PLAZO

SOLVENCIA: Activo corriente / Pasivo corriente

	1.451.312	
SOLVENCIA	-----	6,0
	240.081	

Muestra el potencial de la empresa para cubrir obligaciones con vencimientos de hasta un año.

PRUEBA ACIDA :	Fondos disponibles + inversiones+deudores/Pasivo corriente	
	178.629	
PRUEBA ACIDA	-----	0,74
	240.081	

Demuestra como la Compañía respondería al instante con sus disponibilidades para satisfacer obligaciones de corto plazo.

CAPITAL DE TRABAJO:

Activo corriente - Pasivo corriente

CAPITAL DE TRABAJO	1.211.230
---------------------------	------------------

Indica la capacidad financiera de la compañía para continuar con sus actividades bajo el supuesto de que sus obligaciones de corto plazo se hayan cubierto con activo corriente.

ESTRUCTURA FINANCIERA

INDICE DE SOLIDEZ: Pasivo corriente / Activo total

	240.081	
I.SOLIDEZ	-----	17%
	1.451.373	

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

Establece el margen de seguridad que tienen los acreedores en el activo total

INDICE PATRIMONIAL:	Patrimonio / Activo total	
	-329.580	
I.PATRIMONIAL	-----	-22,7%
	1.451.373	

Expresa la propiedad neta de los accionistas, socios o propietarios de los activos totales.

APALANCAMIENTO:	Patrimonio / Pasivo	
	-329.580	
APALANCAMIENTO	-----	-18,5%
	1.780.953	

Establece niveles de dependencia del patrimonio respecto del pasivo total, y niveles de riesgo tanto de acreedores, como de accionistas.

INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	Pasivo / Patrimonio	
	1.780.953	
I.ENDEUDAMIENTO	-----	-5,4
	-329.580	

Indica cuantas veces el patrimonio está comprometido en el pasivo total.

RENTABILIDAD DE LA INVERSION:	Utilidad neta / Activo total	
	-100.337	
R. INVERSION	-----	-7%
	1.451.373	

Indica el potencial de la utilidad sobre la inversion total

RENTABILIDAD PATRIMONIAL:	Utilidad neta / Patrimonio	
	-100.337	
R. INVERSION	-----	30%
	-329.580	

Indica el potencial de la utilidad sobre el capital propio.

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

La comisaría concluye su informe, expresando a los señores accionistas la voluntad de aclarar o emitir información adicional en relación a la marcha de la Compañía.

Atentamente,



Ximena Montenegro Rodríguez

Ingeniera en Contabilidad y Auditoría – Contadora Pública Autorizada

COMISARIO

Quito, 19 de marzo de 2.020

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

CECOM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.019

2.019

2.018

(Expresado en U.S. Dólares)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

589

1.206

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

178.040

-

ACTIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

3.919

3.481

PROYECTOS EN PROCESO

1.268.763

1.709.202

TOTAL ACTIVO CORRIENTE:

1.451.312

1.713.890

ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO RENTA

61

51

TOTAL DEL ACTIVO:

1.451.373

1.713.941

=====

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

Lic.Prof.No.17-5277

CECOM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2.019 2.019 2.018
(Expresado en U.S. Dólares)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	41	20
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS	183.000	166.000
OBLIGACIONES CON I.E.S.S.	1.400	985
OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	32	-
BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS POR PAGAR	198	463
ANTICIPO DE CLIENTES	55.410	241.613
OTROS PASIVOS CORRIENTES	-	66
	-----	-----
TOTAL PASIVO CORRIENTE:	240.081	409.147

LARGO PLAZO

CUENTAS POR PAGAR Y DOCUMENTOS POR PAGAR	1.533.702	1.526.722
PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	7.169	12.979
	-----	-----
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	1.540.871	1.539.701

TOTAL DEL PASIVO:

1.780.953 **1.948.848**

PATRIMONIO NETO

CAPITAL PAGADO	20.000	20.000
APORTES FUTURA CAPITALIZACION	1.520	1.520
RESERVAS	10.020	10.020
OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2.397	- 3.267
RESULTADOS ACUMULADOS	- 263.179	- 100.020
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 100.337	- 163.159
	-----	-----
TOTAL PATRIMONIO NETO:	- 329.580	- 234.907
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	1.451.373	1.713.941
	=====	=====

XIMENA MONTENEGRO RODRIGUEZ

Contador Público Autorizado

Lic.Prof.No.17-5277

Voz Andes y Av. América.- Ed. Aguilar, Piso 3, Of. 301-B

Teléfonos: 022 – 248- 584 / 0984-617-799

Quito - Ecuador

CECOM COMPAÑÍA ECUATORIANA DE MONTAJES Y CONSTRUCCIONES S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

Al 31 de diciembre del 2.019 **2.019** **2.018**
(Expresados en U.S. Dólares)

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

VENTA DE INMUEBLES	459.826	688.562
OTROS INGRESOS	982	9
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	460.808	688.571

COSTOS:

Costo de Ventas	481.291	662.835
-----------------	----------------	----------------

GASTOS DE OPERACIÓN

Gastos de Administración y Ventas	68.613	188.130
Gastos Financieros	695	764

TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	69.309	188.894
----------------------------------	---------------	----------------

UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	- 89.792	- 163.159
--	-----------------	------------------

MENOS:

15 % Participación de Trabajadores	-	-
------------------------------------	---	---

Impuesto a la Renta	10.545	-
---------------------	--------	---

RESULTADO DEL EJERCICIO:	- 100.337	- 163.159
---------------------------------	------------------	------------------